

**INFORME EJECUTIVO  
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO**  
**Seguimiento a la Auditoría Financiera practicada al Fondo Rotativo Interno en la  
Dirección Departamental de Educación de San Marcos**

**INFORME No. DIDAI-SM-E-09-2009**  
San Marcos, 18 de julio de 2009.

Licenciado:  
Marcos Antonio Girón  
Director de Auditoría Interna  
Ministerio de Educación  
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Reciba un cordial saludo del Auditor delegado de la Dirección de Auditoría Interna en la Dirección Departamental de San Marcos.

**INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el nombramiento DIDAI-A-173-2009, de fecha 08 de julio de 2009; fui nombrado para dar Seguimiento a la Auditoría practicada al Fondo Rotativo Interno según nombramiento DIDAI-A-069-2009.

**OBJETIVOS:**

1. Asegurar que se ha cumplido oportunamente con la implementación de las recomendaciones.
2. Asegurar que se aplicaron las acciones correctivas, legales o administrativas, según los acuerdos establecidos en la fase de discusión de los hallazgos, para que se mejoren los procesos, controles y operaciones de la Entidad.

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

**RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS**

| No. | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Beneficios obtenidos                                                                                   |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Que el Director Departamental de Educación de San Marcos, cumpla con su obligación de diseñar e implantar una estructura efectiva de control interno, que promueva el trámite automático de retención de fianza a todo servidor público que recaude, administre y custodie fondos o bienes del Estado. | Se logró que el Coordinador de la Unidad de Desarrollo Administrativo UDA, pagara la fianza respectiva |



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

El beneficio y resultado de la implementación de las recomendaciones propicia, asegurar el cumplimiento de los requisitos legales que deben cumplir quienes tienen responsabilidad en la custodia y administración de bienes del Estado, asimismo se garantiza un eficiente registros de las operaciones de ingresos y egresos en la caja fiscal y por ende una adecuada rendición de cuentas.

### RECOMENDACIONES EN PROCESO

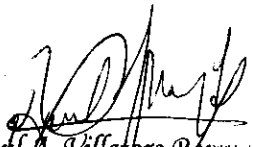
Se estableció que las recomendaciones de los hallazgos identificados con los No. 2. Falta de arqueo mensual de fondos, No. 4 Libro de bancos y conciliaciones bancarias no está actualizado y No. 5 Utilización de cuenta bancaria para varios fondos, fueron implementadas parcialmente.

Las razones del incumplimiento de la implementación total de las recomendaciones se debe a lo siguiente: Por cambios de sistema manual del libro a sistema electrónico mediante hojas movibles en el libro de bancos y por falta de personal y por tener integrados en una sola cuenta bancaria todos los fondos rotativos.

### COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

Según Acta No. 013-2009 de fecha 16 de julio de 2009, el Director Departamental de Educación de San Marcos, Lic. Enrique Santiago Díaz Lainez se comprometió a dar cumplimiento a las recomendaciones que se encuentran en proceso, de la siguiente manera: Las recomendaciones derivadas de los hallazgos No. 2 y 5 el 23 de julio de 2009 y del hallazgo No. 4 el 30 de julio de 2009, para lo cual se presentarán las pruebas del cumplimiento de las acciones realizadas.

Atentamente,

  
Lic. Raúl A. Villalobos Ramírez  
AUDITOR, UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
Licda. Yahirra Patricia Vega Maldonado  
Supervisora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación